



## **Fotovoz socioemocional: una estrategia de intervención psicosocial con familiares de víctimas de desaparición forzada en Atoyac de Álvarez, Guerrero**

*Socio-emotional photovoice: a psychosocial intervention strategy with families of victims of forced disappearance in Atoyac de Álvarez, Guerrero*

Fotovoz socioemocional: uma estratégia de intervenção psicossocial com familiares de vítimas de desaparecimento forçado em Atoyac de Álvarez, Guerrero

**Martha Quevedo**

Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, México

 <https://orcid.org/0000-0003-4997-6197>  
13391@uagro.mx (correspondencia)

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rep.2025.03.001>

Recibido: 10/06/2025 – Aceptado: 10/07/2025 – Publicado: 31/07/2025

### **PALABRAS CLAVE**

desaparición forzada,  
fotovoz socioemocional,  
reparación del daño,  
trauma psicosocial.

**RESUMEN.** La desaparición forzada constituye una violación grave a los derechos humanos que trasciende a la víctima directa, impactando profundamente a sus familias y a las generaciones futuras. Este estudio tuvo como objetivo implementar la técnica de Fotovoz socioemocional para facilitar la expresión y gestión grupal de las emociones en familiares de víctimas de desaparición forzada, con el fin de analizar su experiencia y co-construir propuestas de reparación del daño dirigidas al Estado. En cuanto a su metodología, se adoptó un paradigma cualitativo crítico bajo el diseño de Investigación-Acción Participativa (IAP). La muestra estuvo compuesta por 60 integrantes de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFADEM) de Atoyac de Álvarez, Guerrero, durante octubre y noviembre de 2021. Las técnicas de recolección de datos fueron la observación participante y el diario de campo. La metodología utilizada permitió a los participantes expresar emociones dolorosas de: coraje, tristeza y miedo, relacionadas con la desaparición de sus familiares, reflexionar sobre el impacto en sus vidas y elaborar colectivamente una serie de demandas de reparación del daño. Para concluir: la técnica Fotovoz socioemocional se mostró como una herramienta efectiva para el acompañamiento psicosocial, al crear un espacio seguro para la expresión emocional, el fortalecimiento del apoyo mutuo y la agencia colectiva en la demanda de justicia y reparación.

### **KEYWORDS**

enforced disappearance,  
socio-emotional  
photovoice, reparation of

**ABSTRACT.** Enforced disappearance constitutes a serious human rights violation that transcends the direct victim, profoundly impacting their families and future generations. This study aimed to implement the Socio-Emotional Photovoice technique to facilitate the group expression and management of emotions among family members of victims of enforced disappearance, with the goal of analyzing their experience and co-constructing proposals for reparation for the damage addressed to the State. Regarding its methodology, a critical qualitative paradigm was adopted



damages, psychosocial trauma.

under the Participatory Action Research (PAR) design. The sample consisted of 60 members of the Association of Relatives of the Detained-Disappeared (AFADEM) of Atoyac de Álvarez, Guerrero, during October and November 2021. The data collection techniques were participant observation and field diary. The methodology used allowed participants to express painful emotions such as anger, sadness, and fear related to the disappearance of their relatives, reflect on the impact on their lives, and collectively develop a series of demands for reparation. In conclusion, the Socioemotional Photovoice technique proved to be an effective tool for psychosocial support, creating a safe space for emotional expression, strengthening mutual support, and collective agency in demanding justice and reparation.

## PALAVRAS-CHAVE

desaparecimento  
forçado, fotovoz  
socioemocional,  
reparação de danos,  
trauma psicosocial.

**RESUMO.** O desaparecimento forçado constitui uma grave violação dos direitos humanos que transcende a vítima direta, impactando profundamente as suas famílias e as gerações futuras. Este estudo teve como objetivo implementar a técnica socioemocional Photovoice para facilitar a expressão e gestão de emoções em grupo entre familiares de vítimas de desaparecimento forçado, de forma a analisar a sua experiência e coconstruir propostas de reparação direcionadas para o Estado. Metodologicamente, adotou-se um paradigma qualitativo crítico sob o desenho da Investigação-Ação Participativa (PAP). A amostra foi constituída por 60 membros da Associação de Familiares de Detidos e Desaparecidos (AFADEM) de Atoyac de Álvarez, Guerrero, durante os meses de outubro e novembro de 2021. As técnicas de recolha de dados incluíram a observação participante e as notas de campo. A metodologia utilizada permitiu aos participantes expressar emoções dolorosas, como a raiva, a tristeza e o medo, relacionadas com o desaparecimento dos seus familiares, refletir sobre o impacto nas suas vidas e desenvolver coletivamente uma série de exigências de reparação. Em conclusão, a técnica de fotovoz socioemocional demonstrou ser uma ferramenta eficaz para o apoio psicossocial, criando um espaço seguro para a expressão emocional, fortalecendo o apoio mútuo e promovendo a ação coletiva na reivindicação de justiça e reparação.

## 1. INTRODUCCIÓN

La desaparición forzada de personas (DFP), constituye una violación grave a los derechos humanos que trasciende a la víctima directa, impactando profundamente a sus familias y a las generaciones futuras. En México, durante la denominada "Guerra Sucia" de las décadas de 1960 y 1970, el estado de Guerrero fue un epicentro de esta práctica represiva. Creado en la doctrina de seguridad nacional, el Estado mexicano desplegó una violencia extrema para reprimir a movimientos sociales y guerrilleros, como los liderados por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en la región de Atoyac de Álvarez; esta persecución también se ejecutó en contra de personas que presuntamente proporcionaban apoyo a estos grupos con el fin de sembrar terror entre la población e inhibir su posible participación en la guerrilla (Radilla y Rangel, 2012). En tal sentido, el terrorismo de estado ejecutado por el gobierno autoritario utilizó varias formas de violencia extrema para reprimirlos rebasando, por mucho, las leyes mediante el encarcelamiento ilegal, la desaparición forzada y la detención (Mendoza García, 2011). Asimismo, en esas mismas décadas, surgieron varios grupos guerrilleros rurales y urbanos en México, además del mencionado del estado de Guerrero, en puntos específicos como: Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México. Estos grupos armados fueron una respuesta al Estado autoritario de la época, actuaban con la intención de transformar las relaciones de desigualdad y opresión que sometían a amplios sectores de la población a vivir en condiciones de pobreza y marginación. En el marco de la Guerra Fría e inspirado por la doctrina de la seguridad nacional anticomunista, el Estado decidió reprimir a mujeres y hombres acusados de pertenecer a grupos guerrilleros.

Este contexto de represión se ejemplifica de manera dramática en el caso de Rosendo Radilla Pacheco, compositor y luchador social detenido de manera forzada por el ejército el 25 de agosto de 1974 y desaparecido desde entonces. Su caso, llevado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, resultó en una sentencia

histórica contra el Estado mexicano en 2009 (Antillón Najlis, 2008). La lucha por la verdad y la justicia ha sido encabezada por asociaciones como la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFADEM), fundada en 1978.

Las consecuencias de la DFP son psicosociales y multifacéticas. Los familiares no solo enfrentan la incertidumbre y el duelo congelado, sino también, consecuencias como el desgaste físico y mental, la desintegración familiar, el despojo económico y de tierras, la interrupción de proyectos de vida y el estigma social (Romero Sáenz y Cuellar Cuellar, 2022). Tita Radilla, vicepresidenta de AFADEM, ha señalado cómo la búsqueda de justicia llevó al descuido de los hijos y al desarrollo de enfermedades mentales entre los afectados (comunicación personal, 20 de enero de 2020). En ese sentido, refiere que el Estado queriendo reparar el daño, ha implementado una serie de cuestiones como justicia restaurativa, por ejemplo: la familia Radilla tiene acceso a terapia psicológica durante 30 años (solo esa familia) y la reparación la dicta el Estado y no se propone desde la necesidad de cada uno de ellos. A este respecto, este cambio de paradigma, que va de la justicia retributiva anterior a una justicia restaurativa, donde el propósito es la reparación del daño causado a las víctimas u ofendidos por el delito (Macedonio Hernández y Carballo Solís, 2020).

La desaparición forzada es un delito de lesa humanidad. El Alto Comisionado de la ONU en Derechos Humanos (OHCHR, 2006), la define de la siguiente manera:

“el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley” (Art. 2).

Toda esta situación, ha generado trauma social a la población. En ese sentido, el trauma colectivo provocado por la desaparición abrupta de sus familiares, lo podríamos definir como el conjunto de acontecimientos que marcan una sociedad, la comunidad de Atoyac de Álvarez, una época que no solo se contempla la década de los 60s- 70s, sino que ha dejado huellas dolorosas en el presente, tanto desde los espacios comunes y públicos y que transgrede y ha generado consecuencias traumáticas en las personas (Iglesias Saldaña, 2005).

Desde la psicología, la perspectiva psicosocial resulta pertinente para abordar estas afectaciones, ya que considera los impactos psicoemocionales en los ámbitos individual, familiar y comunitario; por tal motivo, la desaparición forzada de personas como lo menciona Martín-Beristain (2010), es una herida colectiva que representa un trauma psicosocial afectando sus redes sociales, la confianza en las instituciones y la construcción de proyecto de vida. En ese sentido, el trabajo de desaparición forzada de personas está centrado en la perspectiva psicosocial porque aborda las experiencias de las personas agraviadas por violaciones de derechos humanos, comprendiendo su contexto sociocultural (Martín- Beristain, 2010). Por otra parte, Martín- Beristain (2010), define la reparación del daño comprende un conjunto de medidas dirigidas a reestablecer los derechos de las personas vulneradas y mejorar su situación; asimismo, pretende promover reformas políticas para impedir que se repitan las violaciones a estos derechos. Las medidas propuestas, contemplan dos objetivos: 1. Apoyar a las víctimas a mejorar su situación actual y futura, a enfrentar las secuelas de la violencia, reconociéndolas en su dignidad como personas y sus derechos.

Es importante destacar que, como señala Boss (1999), quien menciona este tipo de pérdida es un duelo ambiguo, en el cual un familiar está presente, pero su mente no. Por tal motivo, no se puede hablar de un duelo como tal, porque no hay cuerpo.

Cabe señalar que Fotovoz no solo fue una técnica de recolección de datos, sino una intervención psicosocial en sí misma, donde el proceso de fotografiar, reflexionar y dialogar constituyó un acto de resistencia y reconstrucción del tejido social. Este artículo presenta los resultados de un proceso de Investigación-Acción Participativa (IAP) realizado con miembros de AFADEM, utilizando la técnica de Fotovoz con un énfasis socioemocional. El objetivo del presente estudio fue implementar la técnica de Fotovoz socioemocional para facilitar la expresión y gestión grupal de las emociones en familiares de víctimas de desaparición forzada, con el fin de analizar su experiencia y co-construir propuestas de reparación del daño dirigidas al Estado.

## 2. MÉTODO

A continuación, se detalla la metodología, se presentan los principales hallazgos y se discuten las implicaciones de esta intervención.

### Enfoque y Diseño

Se empleó un paradigma cualitativo crítico, porque involucra el estudio en profundidad de la realidad del efecto en sus vidas por la desaparición forzada de sus familiares, desde esta comprensión, participa como sujeto protagonista, interactivo y expresivo que comparte los significados y códigos en el grupo. En ese tenor, el enfoque crítico, no solo indaga, obtiene información y comprende la realidad, sino que además, provoca transformaciones sociales en los ambientes en los que interviene; por tanto, este enfoque es emancipador porque genera procesos de reflexión y análisis en el contexto donde está inserto, con la capacidad de generar cambios para sí mismo y para su comunidad. Asimismo, para este estudio, se utilizó el método de Investigación-Acción Participativa (IAP), como generador de procesos de transformación desde la reflexión, el análisis y la acción (Melero Aguilar, 2012). En ese sentido, se generan procesos de observación de la realidad que favorecen la reflexión sobre la práctica (Zúniga- González, et al., 2016). Con esta metodología, los familiares no son objetos de estudio, sino, además, son co- creadores y protagonistas del proceso. Asimismo, les permite generar un espacio de empoderamiento y acción grupal que impulse la demanda de reparación del daño, la justicia restaurativa y la transformación de esa realidad. Además, se contemplaron las Normas Éticas: se cumplió con el artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (De La Madrid, M. 2014). Se les solicitó a los participantes su firma del Consentimiento informado antes de la aplicación de los instrumentos y la técnica.

### Participantes

La muestra estuvo constituida por 60 familiares de víctimas de desaparición forzada, todos ellos integrantes de AFADEM en Atoyac de Álvarez, Guerrero. La mayoría de los participantes eran adultos mayores, muchos con limitaciones de movilidad y aproximadamente la mitad con analfabetismo.

### Técnicas e Instrumentos

- **Fotovoz Socioemocional:** Es una técnica cuyo objetivo principal es dotar de voz a las personas para que expresen la experiencia de la desaparición de sus familiares, fomentando el diálogo colectivo y promoviendo transformaciones sociales mediante la representación de sus vivencias a través de

fotografías (Arvelo Rodríguez y Marrero González, 2024). Justamente, se diseñó un taller que enfatizó la dimensión emocional. Los participantes tomaron fotografías que representaban: a) el pasado (su familiar desaparecido y las emociones vinculadas a la desaparición), b) el presente (cómo impacta esa experiencia su vida actual) y c) el futuro (propuestas de reparación). Se utilizaron caritas de colores para representar emociones básicas (alegría/amarillo, tristeza/azul, calma-esperanza/verde, enojo/rojo, miedo-dolor/negro).

- **Observación Participante:** Es una técnica cualitativa que permite recoger información mediante la observación en ambientes naturales para la comprensión de fenómenos socioculturales (Sanjuán Nuñez, 2019). Esta técnica permitió documentar las dinámicas grupales, el estado físico y emocional de los participantes, y la interacción con el entorno. En este tenor, se pudo constatar la cohesión que existe en todos los miembros de AFADEM, así como el cariño, confianza y respeto que le tienen a su dirigente. Además, se pudo observar la organización y apoyo que tienen con otras ONGs nacionales como Equipo Mexicano de Antropología Forense (EMAF), quienes apoyaron con los alimentos y materiales para los talleres; como también con apoyo de instancias internacionales, pues en los talleres se encontraba una persona de Noruega, quien refiere que son varias las personas que, desde ese país, apoyan a la asociación.
- **Diario de Campo:** Es una herramienta cualitativa que, a través de la elaboración de anotaciones funge como un apoyo a la memoria (Luna-Gijón, et al., 2022). En ese tenor, se utilizó esta técnica para registrar de manera detallada las observaciones, las narrativas de los participantes y las reflexiones del equipo investigador.

## Procedimiento

El proceso se desarrolló en tres fases:

1. **Acercamiento y Confianza (enero 2020 - octubre 2021):** Se realizaron dos visitas para establecer una relación de empatía y confianza con la líder de AFADEM, Tita Radilla, y con el colectivo. Se explicaron los objetivos del proyecto, los aspectos éticos y se obtuvo el consentimiento informado.
2. **Preparación (noviembre de 2021):** En una sesión previa al taller, se realizaron dinámicas de presentación y socialización para generar un ambiente de seguridad y cohesión grupal. Asimismo, se les dio una asesoría en los aspectos sobre el manejo de las cámaras o de sus celulares en la toma de fotografías.
3. **Taller de Fotovoz Socioemocional (5 de noviembre de 2021):** La sesión se estructuró en tres momentos:
  - **Pasado:** Los participantes mostraron fotografías de sus familiares desaparecidos, narraron los hechos y pegaron en un mural las “caritas” que representaban las emociones vividas como: coraje, tristeza, miedo.

## Figura 1

### *Encuestados escogiendo las emociones*



En la Figura 1 se puede observar a los familiares de las víctimas de DFP escogiendo las emociones que representa su experiencia y como los familiares fueron pegando las fotografías después de socializar su vivencia.

- **Presente:** Compartieron fotografías que representaban su vida actual, reflexionando sobre el impacto continuo de la desaparición y sus mecanismos de resiliencia.

## Figura 2

### *Fotovoz del presente*

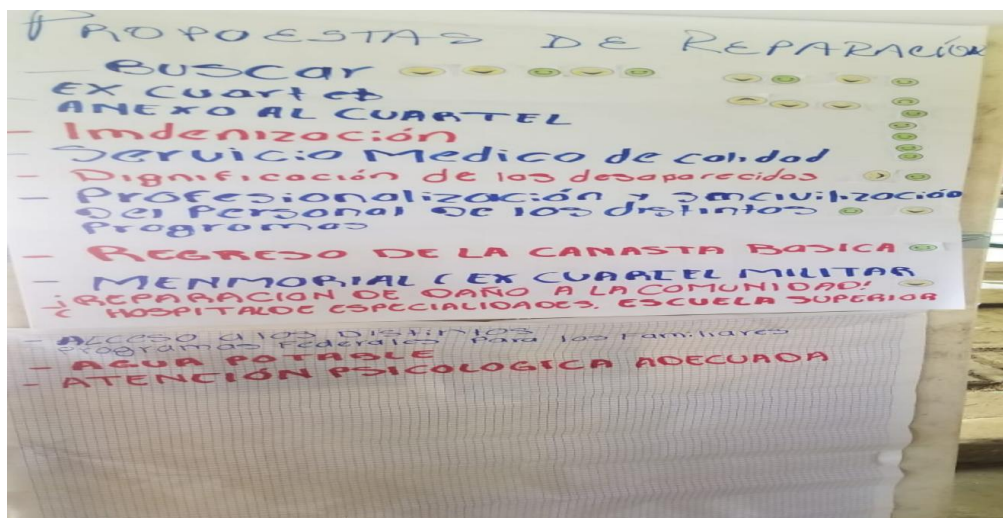


En la Figura 2 se ilustra que los familiares en Fotovoz del presente, muestran sus fotografías de espaldas, representando el enojo ante el Estado.

- **Reparación del daño:** De manera colectiva, escribieron en un rotafolio las propuestas concretas que exigen al Estado para reparar el daño sufrido.

Figura 3

*Medidas de reparación*



En la Figura 3, se proyectan las medidas de reparación propuestas por el colectivo, donde ellos solicitan esas acciones para sentir que aminoran su dolor.

### 3. RESULTADOS

Los resultados se organizan en torno a las categorías emergentes del proceso de Fotovoz socioemocional. Cada categoría refleja no solo las experiencias individuales, sino también los significados colectivos construidos durante el taller.

#### **Impacto Psicosocial y Emocional de la Desaparición**

##### *Trauma y dolor persistente*

Los testimonios mostraron que el trauma derivado de la desaparición continúa presente, incluso después de varias décadas. Las emociones expresadas no solo surgieron a través de la palabra, sino también mediante gestos, silencios, llanto y en la selección de fotografías marcadas por paisajes desolados, cuarteles o caminos vacíos.

Un participante relató: "Crecí con miedo, soñaba que me perseguían los militares en helicópteros... fue por el mismo terror que sembró el gobierno" (Comunicación personal, 5 de noviembre de 2021).

Durante el taller, este tipo de recuerdos evocó reacciones físicas visibles, como respiración agitada, temblor en las manos o cambios bruscos de tono de voz. Las emociones de coraje, tristeza y miedo se manifestaron de manera constante, mostrando cómo el hecho traumático se mantiene vivo en su cotidianidad y se reactiva ante sonidos, fechas o lugares asociados al pasado.

##### *Desintegración familiar y alteración de roles*

La desaparición provocó fracturas profundas en las estructuras familiares, modificando responsabilidades, roles y dinámicas afectivas. Varios participantes señalaron que la ausencia del padre o la madre obligó a los hijos a asumir tareas adultas desde edades tempranas.

Una participante narró: "Yo crié a mis hermanos porque mi mamá se fue a buscar a mi papá... mi mamá se deprimió tanto que andaba como 'ida' en la calle" (Comunicación personal, 5 de noviembre de 2021).

Este tipo de situaciones derivó en infancias truncadas, en las que los niños se vieron forzados a abandonar la escuela, trabajar o encargarse del cuidado de hermanos menores. Asimismo, los participantes comentaron que la inestabilidad emocional de los adultos, producto del dolor y la incertidumbre, generó ambientes familiares tensos, con episodios de llanto, silencios prolongados o ausencias afectivas.

### *Consecuencias económicas y educativas*

Los testimonios también revelaron impactos severos en las condiciones económicas y en las trayectorias educativas. La desaparición de la figura proveedora implicó el empobrecimiento repentino de las familias, lo cual obligó a la búsqueda de trabajos informales y a la reducción de gastos esenciales.

Uno de los participantes relató: "Se llevaron a mi papá que era el que nos apoyaba para estudiar... ya no estudié, me dediqué a trabajar de albañil" (Comunicación personal, 5 de noviembre de 2021).

Las fotografías seleccionadas por los participantes para representar su presente mostraban viviendas con deterioro, herramientas de trabajo básico o actividades que reflejan economías de subsistencia. Durante la sesión, varios adultos mayores mencionaron que su analfabetismo o bajo nivel escolar fue consecuencia directa de la desaparición, lo que limitó sus oportunidades laborales durante toda la vida.

### *Resiliencia y lucha colectiva*

A pesar del dolor, el taller permitió observar la fortaleza y la cohesión que los miembros de AFADDEM han construido a lo largo del tiempo. Entre las fotografías del presente, varios participantes eligieron imágenes que simbolizan unidad, reuniones o paisajes que representan esperanza. Este ejercicio permitió verbalizar la importancia del acompañamiento mutuo.

Un participante expresó: "A pesar del dolor... al encontrarnos, nos hace sentir bien, hermanados" (Tita Radilla, comunicación personal, 5 de noviembre de 2021).

Durante las intervenciones, se observaron gestos de apoyo entre los asistentes: abrazos, palabras de aliento, sostén físico y emocional. Para muchos, la organización se ha convertido en una segunda familia que les permite mantener viva la memoria de sus seres queridos y canalizar su dolor hacia acciones colectivas. La lucha por la verdad y la justicia aparece como un motor que da sentido a sus vidas, especialmente en medio del desgaste emocional acumulado.

### **Propuestas de Reparación del Daño**

Las propuestas surgieron de una reflexión colectiva guiada por las fotografías del futuro y los diálogos generados durante el taller. Representan necesidades claras y acumuladas a lo largo de décadas de búsqueda y abandono institucional.

- **Búsqueda y excavación en el anexo al ex cuartel militar de Atoyac:** Esta fue una de las demandas expresadas con mayor intensidad emocional. Para los participantes, la búsqueda es una deuda pendiente que se arrastra por más de 50 años. Durante el taller, muchos señalaron que ese lugar representa un sitio clave donde podrían encontrarse indicios sobre el paradero de sus familiares. La

- excavación se plantea no solo como una acción forense, sino también como un acto humanitario que permitiría avanzar en la verdad y aliviar parte de la incertidumbre que cargan desde la desaparición.
- **Indemnización económica:** Los participantes destacaron que la desaparición de sus familiares generó pérdidas económicas profundas que afectaron su estabilidad durante toda la vida. La indemnización es vista como un reconocimiento material del daño que continúa afectando a muchas familias, especialmente a quienes presentan enfermedades, limitaciones físicas o carencias severas. Varios asistentes expresaron que esta compensación podría ayudarles a mejorar sus condiciones de vida en la vejez y cubrir necesidades básicas largamente postergadas.
  - **Servicio médico y psicológico de calidad y especializado:** Durante el taller se compartió la falta de acceso a atención médica adecuada, así como la ausencia total de apoyo psicológico para procesar el trauma vivido. La demanda de servicios especializados surge de la experiencia de vivir, por años, con ansiedad, insomnio, padecimientos crónicos y episodios de angustia sin apoyo institucional. Los participantes señalaron que necesitan un servicio continuo, accesible y diseñado para atender los efectos emocionales y físicos derivados de la desaparición de sus familiares.
  - **Dignificación pública de los desaparecidos:** Los participantes expresaron que muchos de sus familiares fueron criminalizados o estigmatizados por autoridades y por sectores de la sociedad. Solicitan que se reconozca públicamente que no eran delincuentes, sino personas que fueron víctimas de la represión estatal. Esta dignificación es vista como una forma de limpiar su memoria, restaurar su honor y romper con narrativas injustas que agravaron el sufrimiento familiar. También es una vía para que las nuevas generaciones conozcan la historia desde una perspectiva de verdad y respeto.
  - **Construcción de un memorial en el ex cuartel:** El memorial fue planteado como un espacio para recordar a los desaparecidos, honrar su historia y mantener viva su memoria. Durante el taller, varios participantes señalaron que este lugar permitiría realizar actos conmemorativos, recibir visitantes y transmitir a las generaciones jóvenes la importancia de la búsqueda y la lucha por la justicia. El ex cuartel, como escenario de la represión, fue identificado simbólicamente como el lugar más adecuado para levantar este monumento.
  - **Construcción de un hospital de especialidades y una escuela superior:** Los participantes manifestaron que la región presenta rezagos históricos en servicios de salud y educación. La construcción de un hospital de especialidades ayudaría a cubrir necesidades médicas que hoy requieren traslados prolongados y costosos. La creación de una escuela superior permitiría que los jóvenes de la comunidad accedan a mayores oportunidades de formación sin migrar a otras ciudades. Ambas obras fueron consideradas como una forma de reparación colectiva, dirigida no solo a las familias afectadas, sino al desarrollo integral de la región.
  - **Acceso a programas federales de apoyo:** Los participantes relataron dificultades para acceder a programas sociales debido a trámites complicados, falta de información o maltrato institucional. Solicitan que se garantice su incorporación a programas de bienestar, pensiones, apoyos alimentarios o iniciativas productivas, de manera prioritaria y sin obstáculos innecesarios. Para ellos, este acceso constituye una forma de compensar años de abandono y exclusión estatal.
  - **Profesionalización y sensibilización del funcionariado público:** Esta propuesta surgió a partir de experiencias previas en las que los participantes se sintieron revictimizados por la indiferencia, la falta de empatía o la desinformación de funcionarios públicos. Solicitan que el personal de instituciones encargadas de atender a víctimas reciba formación en trato digno, perspectiva humana y protocolos

adecuados para casos de desaparición. Consideran que la reparación no puede ser efectiva si no existe un cambio en la forma en que las instituciones se relacionan con ellos.

#### 4. DISCUSIÓN

El estudio mostró que la Fotovoz socioemocional constituye un canal efectivo para la expresión y gestión colectiva de emociones en contextos de trauma prolongado. Esta técnica permitió que los participantes externalizaran su dolor, resignificaran sus experiencias y elaboraran una narrativa compartida sobre la desaparición forzada. Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Uñó Batles (2013), quien afirma que las prácticas artísticas facilitan la exploración emocional y la expresión simbólica del sufrimiento. Asimismo, concuerdan con los aportes de Budig et al. (2018) y Golden y Wendel (2020), quienes destacan que la Fotovoz no solo promueve la expresión individual, sino que también impulsa empoderamiento, cohesión y agencia comunitaria.

El impacto psicosocial identificado en los familiares se corresponde con lo que Catalani y Minkler (2010) describen como un “proceso reflexivo profundo” que emerge al combinar imagen, memoria y diálogo. En este estudio, la Fotovoz permitió que los participantes transformaran experiencias silenciosas o reprimidas en relatos compartidos, generando un espacio de validación mutua. Esto es consistente con los hallazgos de Muroff et al. (2023), quienes demostraron que el uso de Photovoice en comunidades Latinx facilita la recuperación emocional, la construcción de apoyo y la visibilización del dolor colectivo. Asimismo, los efectos descritos se alinean con la perspectiva del trauma psicosocial propuesta por Martín-Beristain (2010), quien explica que las violencias colectivas generan heridas que afectan tanto a la identidad personal como a la cohesión comunitaria.

Los hallazgos también confirman el impacto transgeneracional de la desaparición forzada, tal como se ha documentado en estudios sobre violencia política en América Latina. Serrano-Mora y Quintero-Mejía (2022) mostraron que la desaparición genera efectos acumulativos en la salud mental, los proyectos de vida y la estructura familiar de las generaciones posteriores. De manera semejante, Iglesias Saldaña (2005) señala que el trauma psicosocial en casos de desaparición forzada se caracteriza por un duelo inconcluso, quiebre de roles familiares y transmisión intergeneracional del miedo, patrones claramente observados en los testimonios del presente estudio.

El uso de la Fotovoz en contextos de violencia y memoria coincide también con investigaciones que evidencian su potencial para promover participación, reflexión crítica y justicia social. Díaz Barriga et al. (2021) utilizaron la técnica con estudiantes y docentes de Ayotzinapa para reconstruir significados de justicia social y fortalecer el rol del profesorado rural. Por su parte, Yañez-Urbina et al. (2018) mostraron su utilidad para identificar barreras a la inclusión educativa desde una perspectiva colaborativa. A nivel internacional, revisiones como las de Fountain et al. (2021), Espadas-Alcázar y Amezcua Aguilar (2024) y Agner et al. (2023) señalan que la Fotovoz favorece la participación comunitaria y la incidencia en políticas públicas, mientras que Fernández-Pacheco et al. (2022) destacan su aporte a la construcción de identidad colectiva.

Los resultados de este estudio también dialogan con los principios de la justicia restaurativa. El Gobierno de México sostiene que la justicia restaurativa busca equilibrar las necesidades de víctimas, comunidad y responsables. Sin embargo, como lo muestran los participantes, las medidas estatales existentes no siempre responden a lo que realmente necesitan los familiares. Esto coincide con los análisis de Mendoza (2020), que subraya que los procesos de búsqueda y reparación frecuentemente carecen de una perspectiva centrada en la

víctima. La IAP empleada en este estudio reforzó la agencia de los familiares, permitiéndoles definir colectivamente qué entienden por reparación integral, de manera coherente con la necesidad de escucha activa y participación directa. Es así que la Fotovoz socioemocional se constituyó como una estrategia que no solo visibilizó el trauma y sus múltiples efectos, sino que generó un espacio de cuidado, memoria y construcción colectiva. Esto es coherente con la propuesta de DiEnno et al. (2021), quienes describen a la Fotovoz como un medio para que las comunidades tomen la palabra, documenten su realidad y propongan transformaciones sociales desde su propia voz.

El estudio presenta ciertas limitaciones, puesto que, al tratarse de una investigación cualitativa con un grupo perteneciente a una organización específica, los resultados no pueden generalizarse a todas las familias de desaparecidos. Asimismo, la ausencia de un seguimiento longitudinal limita la comprensión de los efectos duraderos de la Fotovoz en el bienestar emocional de los participantes. El método también depende de la voluntad de compartir testimonios, lo cual puede excluir a personas cuya experiencia emocional les impide participar activamente.

Futuras investigaciones podrían incorporar estudios longitudinales para evaluar los efectos de la Fotovoz a largo plazo, comparar experiencias entre distintos colectivos de víctimas, integrar un enfoque interseccional (género, edad, ruralidad) y analizar la relación entre procesos participativos y políticas públicas de reparación. También sería pertinente explorar la combinación de Fotovoz con otras metodologías expresivas, como el muralismo comunitario o la escritura testimonial, para enriquecer los procesos de memoria, verdad y no repetición.

## 5. CONCLUSIÓN

La Fotovoz socioemocional es una estrategia eficaz para facilitar la expresión y gestión grupal de emociones en familiares de víctimas de desaparición forzada. Al ofrecer un espacio seguro y participativo, la técnica permitió que los participantes exteriorizaran experiencias dolorosas, reflexionaran colectivamente sobre su impacto y transformaran su vivencia individual en una narrativa compartida que fortaleció su identidad como colectivo afectado.

El proceso de Fotovoz reveló la profundidad del trauma psicosocial presente en los familiares, expresado en emociones persistentes, cambios en los roles familiares, afectaciones económicas y educativas, y una transmisión intergeneracional del dolor. No obstante, también puso en evidencia la resiliencia desarrollada a lo largo de décadas, sustentada en la organización comunitaria, la memoria activa y la búsqueda constante de verdad y justicia. Este equilibrio entre sufrimiento y fortaleza permitió que el taller se convirtiera en un espacio reparador en sí mismo.

Asimismo, el ejercicio participativo permitió que los familiares definieran, desde su experiencia, un conjunto de propuestas de reparación del daño que consideran indispensables. Estas medidas, construidas colectivamente, muestran que la reparación no puede limitarse a respuestas simbólicas o económicas, sino que debe integrar dimensiones materiales, psicoemocionales, institucionales y comunitarias. Las demandas planteadas reflejan necesidades históricamente ignoradas y constituyen una guía para que el Estado avance hacia políticas de reparación verdaderamente integrales.

Finalmente, el estudio evidencia el potencial de metodologías críticas y participativas para generar diálogos significativos en contextos de violencia y ausencia de justicia. La Fotovoz socioemocional no solo permitió

comprender de manera profunda la experiencia de los familiares, sino que también fortaleció su agencia colectiva. En este sentido, los hallazgos reafirman la importancia de diseñar intervenciones psicosociales que reconozcan el valor de la memoria, la participación activa y la voz de las víctimas como ejes centrales para avanzar hacia la reparación y la no repetición.

**Conflicto de intereses / Competing interests:**

La autora declara que el presente proyecto no representó conflicto de intereses de ninguna parte.

**Rol de los autores / Authors Roles:**

Martha Quevedo: Conceptualización, validación, curación de datos, investigación, recursos, escritura – borrador original, escritura – revisión y edición, visualización, administración del proyecto.

**Aspectos éticos/legales:**

La autora declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

**Fuentes de financiamiento / Funding:**

Las fuentes de financiación que dieron lugar a la investigación son de carácter personal y motivación profesional.

**REFERENCIAS**

- Agner, J., Nakamura, L., Botero, A., Cha, T., & Kaukau, T. M. (2023). Can Photovoice foster the development of social support? *American journal of community psychology*, 71(3-4), 371–381. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12649>
- Antillón Najlis, X. (2008). *La desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez. Informe de afectación psicosocial*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. [https://cmdpdh.org/wp-content/uploads/2013/01/desaparicion\\_forzada\\_radilla1.pdf](https://cmdpdh.org/wp-content/uploads/2013/01/desaparicion_forzada_radilla1.pdf)
- Arvelo Rodríguez, Y. M. y Marrero González, C. M. (2024). Fotovoz como herramienta para la inclusión y el cambio social. *Revista Cuidar*, (4), 107–116. <https://doi.org/10.25145/j.cuidar.2024.04.06>.
- Boss, P. (1999). *Pérdida ambigua: aprender a vivir con el duelo no resuelto*. Harvard University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvjhzrh4>
- Budig, K., Diez, J., Conde, P., Sastre, M., Hernán, M., Franco, M. (2018). Photovoice and empowerment: evaluating the transformative potential of a participatory action research project. *BMC Public Health* 18, 432 (2018). <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5335-7>
- Catalani, C., & Minkler, M. (2010). Photovoice: a review of the literature in health and public health. *Health education & behavior : the official publication of the Society for Public Health Education*, 37(3), 424–451. <https://doi.org/10.1177/1090198109342084>
- De La Madrid, M. (2014). *Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGS\\_MIS.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf)
- Díaz Barriga, F. Barroso, R. y López, E. A. (2021). Fondos de Identidad y Justicia Social a través de la Fotovoz “Ayotzinapa: Lugar de Tortugas”. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 83–103. <https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.006>

- DiEnno, C., Martz, C., Collins, L., & Watanabe, M. (2021). The Exhibit and Beyond: Attendees, Collaborating Organizations, and Decision Makers Responding to a Photovoice Project. *Journal of Community Engagement and Higher Education*, 13(3). <https://scholars.indianastate.edu/jcehe/vol13/iss3/2> (wang)
- Espadas-Alcázar, M., & Amezcua Aguilar, T. (2024). Participación comunitaria en barrios desfavorecidos: una investigación participativa mediante photovoice. *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, 31(2), 409–441. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.26406>
- Fernández-Pacheco, J. L., Rasskin-Gutman, I., Marques, E., & Yoshihama, M. (2022). The role of (Digital) PhotoVoice in Community Development and the construction of collective identity: promoting critical and participative citizens through education. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, (28), 77–92. <https://doi.org/10.7203/realia.28.21795>
- Fountain, S., Hale, R., Spencer, N., Morgan, J., James, L., & Stewart, M. K. (2021). A 10-Year Systematic Review of Photovoice Projects With Youth in the United States. *Health promotion practice*, 22(6), 767–777. <https://doi.org/10.1177/15248399211019978> (freire)
- Golden, T. L., & Wendel, M. L. (2020). Public Health's Next Step in Advancing Equity: Re-evaluating Epistemological Assumptions to Move Social Determinants From Theory to Practice. *Frontiers in public health*, 8, 131. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2020.00131>
- Iglesias Saldaña, M. (2005). Trauma social y memoria colectiva. *Historia Actual Online*, 6, 169–175. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i6.82>
- Luna-Gijón, G., Nava-Cuahutlem, A. A. y Martínez-Cantero, D. A. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11), 245–264. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8450710>
- Macedonio Hernández, C. A. y Carballo Solís, L. M. (2020). La justicia restaurativa como uno de los fundamentos para la reparación del daño por el delito causado a la víctima u ofendido. *Revista IUS*, 14(46). 337–328. <https://doi.org/10.35487/rius.v14i46.2020.558>
- Martín- Beristain, C. (2010). Diálogos sobre la reparación. Qué reparar en los casos de violaciones de derechos humanos. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)*. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/57175>
- Martín- Beristain, C. (2010). Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos. *CEJIL*. <https://corteidh.or.cr/tablas/27117.pdf>
- Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la Investigación Acción Participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, (21), 339–355. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4164422>
- Mendoza García, J. (2011). La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. *Revista Polis*, 7(2), 139–179. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/111>

- Mendoza, G. (2020). *De lo judicial a lo humanitario: Una mirada sobre el proceso de búsqueda de personas desaparecidas en Perú y Colombia*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/de-lo-judicial-a-lo-humanitario-una-mirada-sobre-el-proceso-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-peru-y-colombia/>
- Muroff, J., Do, D., Brinkerhoff, C. A., Chassler, D., Alfaro Cortes, M., Baum, M., Guzman-Betancourt, G., Reyes, D., López, L., Roberts, M., De Jesus, D., Stewart, E., & Sprague Martinez, L. (2023) Nuestra Recuperación [Our Recovery]: using photovoice to understand the factors that influence recovery in Latinx populations. *BMC Public Health*, 23(81). <https://doi.org/10.1186/s12889-023-14983-7>
- ONU (2006). *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-all-persons-enforced>
- Radilla Martínez, A. y Rangel Lozano, C. E. G. (2012). *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión en Atoyac, Guerrero durante la década de los setenta*. Plaza y Valdés Editores.
- Romero Sáenz, L. C. y Cuellar Cuellar, V. K. (2022). Impactos psicosociales en familiares víctimas de desaparición forzada. *Reflexiones*, 101(1), <https://www.redalyc.org/journal/729/72967100005/72967100005.pdf>
- Sanjuán Nuñez, L. (2019). *La observación participante*. FUOC. <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/b411b55e-b06e-4af1-8c07-e36725f4eff1/content>
- Serrano-Mora, S. M. y Quintero-Mejía, M. (2022). Efectos psicosociales de la desaparición forzada de jóvenes en Latinoamérica: una tarea pendiente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 20(1). <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.20.1.4475>
- Uñó Batles, A. (2013). *El arte: vehículo para la educación emocional. Una propuesta de intervención* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. Reunir Repositorio Digital. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1837>
- Yañez-Urbina, C., Figueroa Céspedes, I., Soto Cárcamo, J. y Sciolla Happke, B. (2018). La voz en la mirada: Fotovoz una metodología para explorar los procesos de inclusión- exclusión desde la perspectiva de los estudiantes. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 55(2), 1- 16. <https://doi.org/10.7764/PEL.55.2.2018.4>
- Zúniga- González, C. A.; Jarquín-Sáenz, M. R.; Martínez- Andrades y Rivas. (2016). Investigación acción participativa: Un enfoque de generación del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 2(1), 218- 226. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5696>